

La integración productiva como elemento coadyuvador del desarrollo local agropecuario en Venezuela

Productive Integration as a Contributing Element of Local Development Agriculture in Venezuela

Selene Medina¹ y Rosa Bell²

¹ Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela
selenemedina8@gmail.com

² Universidad de La Habana, Cuba
rosa@fec.uh.cu

RESUMEN

La globalización y los acuerdos de integración económica entre países han tenido un impacto desfavorable en la actividad agrícola y ganadera a pequeña escala, lo que motiva la búsqueda por parte de los productores agropecuarios y del Estado de formas efectivas de actuar y pensar ante los desafíos de los mercados globalizados. Ante la necesidad de participación y desarrollo surge la integración productiva como alternativa. Sus mecanismos también imponen obstáculos para el logro de una integración productiva agropecuaria efectiva. Este trabajo constituye una propuesta para impulsar la integración productiva agropecuaria venezolana.

PALABRAS CLAVE: agricultura, cadenas productivas, clusters, productor agrícola producción agropecuaria.

ABSTRACT

The globalization and the economics integration agreements between countries are factors that have had negative impact at the small agriculture and cattle, which motivates the search for farmers and the State both, of effective forms to act and think before the challenges of globalized markets; it's before the need of participation and development that become The Productive Integration as an alternative. Their mechanisms also impose obstacles to overcome in order to achieve effective agriculture integration. The present work is a proposal to promote the productive integration into Venezuelan's agriculture.

KEYWORDS: agriculture, agriculture producer, clusters, productive integration, local development.

RECIBIDO: 9/3/2015
ACEPTADO: 1/4/2015
CLASIFICACIÓN JEL: M41

Introducción

Actualmente, existe una sostenida preocupación entre agrónomos, economistas y profesionales de la actividad agrícola y pecuaria acerca de las amenazas que enfrentan los pequeños productores agropecuarios y, particularmente, los campesinos

latinoamericanos, quienes parecen destinados a desaparecer a menos que adopten nuevas formas de hacer negocios que les permitan participar en los mercados agrícolas de forma exitosa: por ejemplo, que satisfagan necesidades sociales, económicas y de protección del medio ambiente.

Entre las principales causas que han propiciado la participación desigual de los productores agropecuarios –en el caso de muchos países latinoamericanos– se pueden mencionar los procesos de integración económica en los que se han comprometido todos los países para abrir recíprocamente sus mercados y generar condiciones propicias para la inversión y el desarrollo de los agronegocios. También se revisa el débil apoyo del Estado, el difícil acceso a los créditos, así como las causas inherentes a los propios campesinos, como la falta de iniciativa, el exceso de tradicionalismo y la pobre propensión a la asociatividad.

Un mecanismo que compensa en buena medida las causas anteriores es, a juicio del Dr. Hugo Cetrangolo (2012), la integración productiva que permite a los pequeños productores del campo insertarse en cadenas complejas de las que no podrían formar parte de manera individual; conseguir un trato más cooperativo por parte de sus pares; y lograr un aprendizaje más rápido y menos costoso que fuera de la integración.

Necesidad de cambio

Los resultados productivos y de eficiencia del agro venezolano se han mantenido por debajo de las necesidades, con alternancia de las etapas de ascenso y retroceso que no permiten lograr estabilidad y despegue en este sector económico fundamental. Muchos han sido los cambios organizativos, estructurales, funcionales y de gestión a que el sector ha sido sometido.

Aguado (1987), en su libro *Recopilación histórica de Venezuela* afirma que, desde antes de la explotación petrolera, este país se había caracterizado por sus grandes potencialidades agropecuarias. La economía prepetrolera venezolana se fundamentaba en rubros como el café, el cacao y la caña de azúcar, orientados a las exportaciones. Posteriormente, al aparecer el petróleo, Venezuela pasó a ser predominantemente petrolero y las exportaciones de crudo, cuyo margen de rentabilidad era mayor, superaron a las de productos agropecuarios, lo que ocasionó que el sector agrícola perdiera no solo importancia, sino también atención por parte del Estado, lo cual sumergió al sector agrario en un estado de depresión y ocasionó el abandono del campo, como lo indica Artiles en su

informe a la FAO, «La Nueva Concepción Agraria en Venezuela» (2006).

En 1960, en un intento de revertir los efectos del *boom* petrolero, se inició en Venezuela la primera reforma agraria cuyos objetivos eran quebrantar el latifundio, reactivar la agricultura mediante el apoyo con infraestructuras, la asistencia técnica y los créditos, y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores campesinos. Para 1994, se creó una comisión presidencial para evaluar los resultados de la reforma agraria de 1960, que fueron expresados con las siguientes insuficiencias: baja productividad y competitividad; bajo bienestar y seguridad social; vestigios de enfermedades endémicas; insuficiencias en vialidad, asistencia técnica, riego y drenajes; y ausencia de servicios de electricidad, vivienda, acondicionamiento de las tierras y titulación (Artiles, 2006). Lo anterior indica que a treinta años de la reforma agraria, los objetivos previstos no se lograron a los niveles esperados.

En la actualidad, Venezuela presenta una dependencia crítica de las importaciones de alimentos, pues para el año 2007 el 43,7 % de las calorías disponibles en el país procedían del extranjero según los datos del Instituto Nacional de Nutrición (INN). Las cifras del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (MINPAL) y el Ministerio del Poder Popular de Agricultura y Tierras (MPPAT) muestran que para el año 2011 el 53 % de las compras realizadas por el estado venezolano para suplir su Sistema Alimentario fueron compras internacionales. El 100 % del trigo que se consume en el país es importado, así como también, el 50 % del azúcar, la leche en polvo, el maíz para el consumo humano y animal y el 90 % de las leguminosas y oleaginosas, según el informe del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (2007).

Asimismo, los resultados de la memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular de Agricultura y Tierras (MPPAT) muestran que para 2010 se redujo en 81 mil el número de productores independientes con respecto al año 2008 y el monto de créditos otorgados disminuyó en un 26 %, pasando de Bs. 3 265 mil a Bs. 2 405 mil entre los años 2008 y 2010. Para 2010, la misma memoria y cuenta del MPPAT refleja que un 87 % de los productores no recibió asistencia entre los años 2008 y 2010.

El 7 % de la asistencia técnica fue privada y solo un 6 % fue brindada por entes gubernamentales. En el mismo orden de ideas, el gasto agrícola real venezolano disminuyó de 627 083 millones de bolívares en 2009 a 324 030 millones de bolívares en 2010, según la Oficina Central de Presupuesto del Ministerio de Finanzas (2012).

Todo lo anterior se puede resumir como aparece a continuación: descenso de la producción agrícola y ganadera, y disminución de las oportunidades económicas para los productores agropecuarios independientes, los cuales prefieren abandonar el campo en busca de oportunidades salariales ofrecidas por las industrias, lo que finalmente deriva en pobreza, migraciones a zonas urbanas, baja escolaridad y desempleo, entre otras consecuencias, y crea una nueva ruralidad cuando el verdadero objetivo de la inversión estatal es alcanzar un crecimiento económico del sector que tribute al desarrollo humano, que se entiende como la satisfacción de tres necesidades: expansión del ingreso, desarrollo social y protección del ambiente como expresó Kay en su informe para la UNESCO «El desarrollo excluyente y el campo en la América Latina». Es claro que las acciones de tipo tradicional no han alcanzado los resultados previstos y que se hace necesario un cambio

de paradigma de individual a colectivo como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Paradigmas individual y colectivo.

| INDIVIDUAL | COLECTIVO |
|-------------------------------|-----------------------------|
| A la medida del que coordina. | A la medida del consumidor. |
| Relaciones ganar-perder. | Alianzas ganar-ganar. |
| Visión individual. | Visión común. |
| Lenta, estática, reactiva. | Ágil, escalable, proactivo. |

Fuente: Mozeris (2008).

Se hace necesario pasar de la visión individual, en la cual el Estado ejecuta acciones para el desarrollo de la actividad agrícola, a la visión colectiva, en la que los productores componen grupos innovadores de fuerza cambiando el modelo mental de analizar el negocio y la manera en la que enfrentan la realidad a nivel de competidores y consumidores.

El ingeniero Gustavo Mozeris en «Planeamiento estratégico aplicado a la competitividad de cadenas y clusters» en Rosario, Argentina, en 2008, aseveró que mientras los esfuerzos sean dispersos, sus beneficiarios serán pocos y dispersos; también en contrapartida al efecto que se logra mediante los proyectos de desarrollo territoriales (figura 1).

Integración productiva agropecuaria

En el marco de lo anteriormente expuesto, las doctoras Alodia Alonso y Rosa Bell en su libro *Desarrollo*

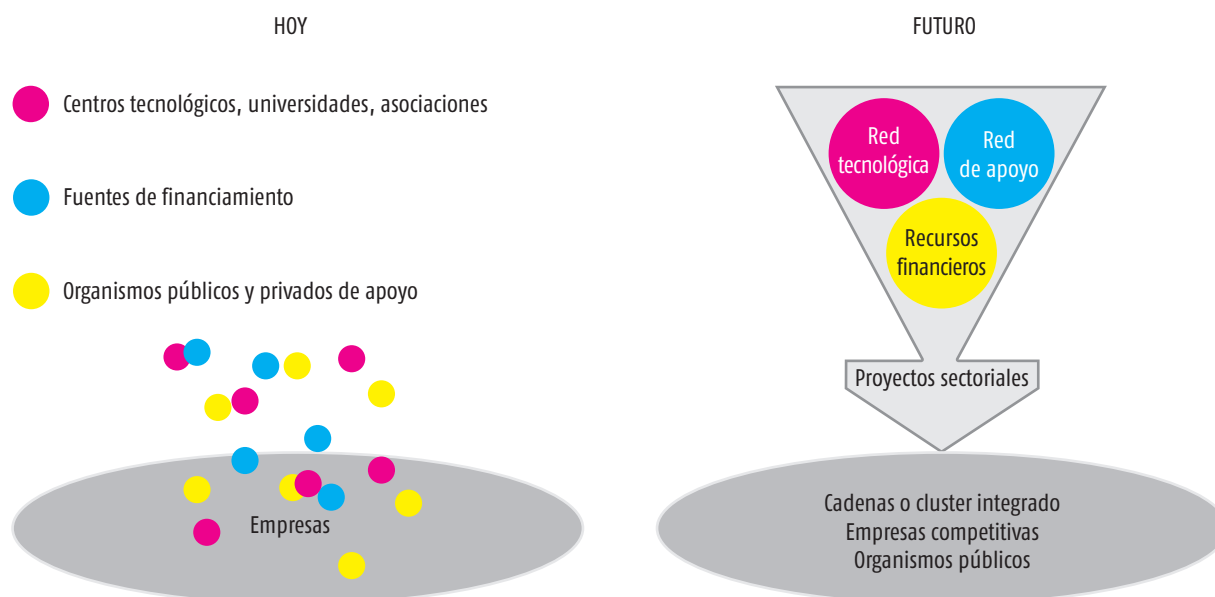


Figura 1. Efectos del cambio de paradigmas.

Fuente: Mozeris (2008).

territorial a escala local (2013) imaginan el progreso local como el conjunto de disposiciones que tienden a satisfacer las necesidades y demandas de una población, a través de la participación activa de la comunidad en los procesos de crecimiento, sin restar importancia al mejoramiento de la posición del sistema productivo local en la división internacional o nacional del trabajo. Lo fundamental de este enfoque es conseguir el bienestar económico, social y cultural de la comunidad local en su conjunto, y para ello, además de proponer el desarrollo productivo (agrario, industrial o de servicio) se deben potenciar las dimensiones sociales, ecológicas y culturales que inciden satisfactoriamente en la sociedad. Para 2007 Carlos Lazo, Reinaldo Fernández y Castillo Yonimiler en «Concepciones sobre desarrollo local. Experiencias en el sistema de dirección de Pinar del Río», coincidían con los autores mencionados, al afirmar que la exploración de soluciones para el campo es un trabajo concertado entre los actores sociales y el Estado en la búsqueda de bienestar integral como sinónimo de progreso económico, a la vez que responde a las presiones del mercado, el cual requiere de acciones y políticas creativas que permitan la articulación al mercado global y satisfaga las necesidades del entorno particular al que se refieren.

Esta no es una idea novedosa sino redescubierta según afirman Alonso y Bell (2013), puesto que las concepciones de desarrollo endógeno, desarrollo territorial e integración en la producción, ya se encontraban documentadas en 1950 en los documentos de la ONU. En este caso, la integración productiva se propone como una alternativa para lograr el desarrollo rural local en sectores de la producción agropecuaria que no han sido plenamente beneficiados por los diversos programas y los planes de apoyo estatal de corte unidireccional. La importancia de la integración productiva radica en que resulta una iniciativa que involucra las partes interesadas además de la decidida participación del Estado. Se trata más bien del surgimiento de iniciativas colectivas de desarrollo desde las bases, apoyadas por el Estado.

De acuerdo con los resultados del Seminario de Integración Productiva de Mercosur (2009), la integración productiva constituye una de las vías para la consolidación de los mercados regionales

en la cual el Estado desempeña un papel preponderante como promotor de la activa participación de las micro, pequeñas y medianas empresas de un país en la economía nacional. Su objetivo es promover la formación de ventajas competitivas dinámicas a partir de la generación de relaciones de colaboración entre las empresas locales, y entre estas y las instituciones u organizaciones que conforman los sistemas productivos locales (Albuquerque, 2009).

Se puede afirmar que la integración productiva agropecuaria es un sistema de organización en el que un grupo o más de productores, y organismos públicos y privados relacionados con la producción de bienes y servicios agropecuarios se unen con el objetivo común de aprovechar las ventajas que permite la integración, a través de una o varias figuras asociativas previstas en la legislación aplicable como estrategia para elevar la productividad y competitividad, y lograr negocios sustentables y mejoras de las condiciones sociales a nivel rural y agropecuario. Alonso y Bell afirman que un elemento básico es que estos agrupamientos se inician dadas las fronteras naturales y la comunidad de tareas, reafirmando con esto que los planes centralizados pueden no resultar eficaces cuando la regionalización no es considerada.

Según el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo, pueden ocurrir dos tipos de integración: vertical y horizontal (figura 2).

La integración vertical ocurre cuando las empresas establecen relaciones de proveeduría que garantizan una demanda estable y favorecen contratos de suministro a largo plazo, y la integración horizontal es el agrupamiento de pequeñas empresas para obtener economías de escala, y potenciar su capacidad de mercado y negocios.

La integración productiva responde a tres tipos de acciones concretas: proyectos de desarrollo territorial, proyectos de cadenas productivas o cluster y, finalmente, proyectos de redes empresariales. Tales acciones no son excluyentes entre sí, sino que se complementan en la búsqueda de la competitividad de las empresas participantes con el Desarrollo Territorial como la acción macro en un territorio, la cadena productiva como la labor

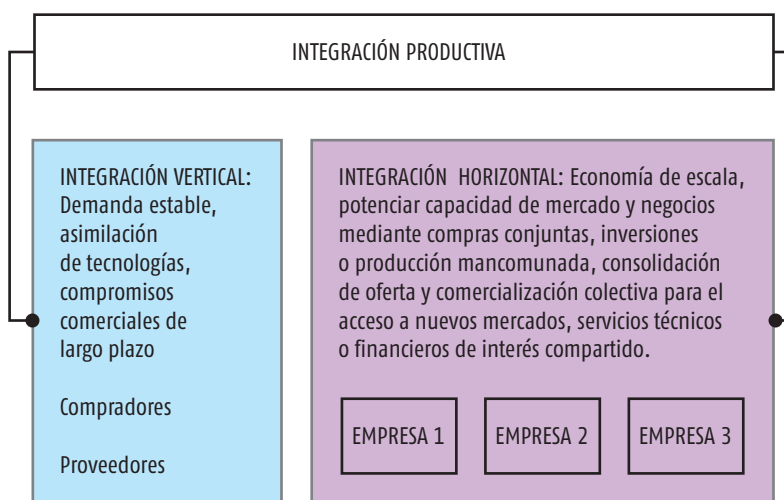


Figura 2. Tipos de integración productiva.
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (2009).

de mediano alcance y las redes empresariales como la menor escala (figura 3).

Integración productiva agropecuaria en Venezuela

Con el interés de crear la plataforma para un verdadero desarrollo de la actividad agropecuaria en Venezuela, en 2001 se derogó la Ley de Reforma Agraria de 1960 y se promulgó la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario que establece las bases del

desarrollo rural integral y sustentable, entendido como el medio fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa.

En el mismo orden de ideas, el Plan Productivo Socialista Simón Bolívar (PPS), en sus enfoques tercero (Democracia Protagónica) y cuarto (Modelo Productivo Socialista), privilegia las acciones a

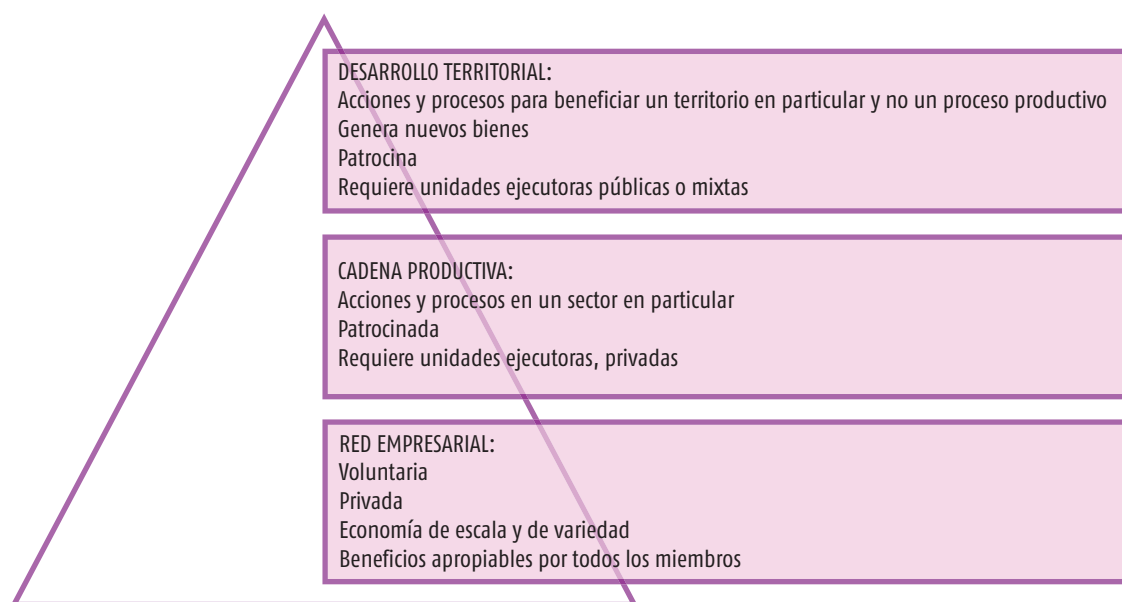


Figura 3. Esquema de integración productiva.
Fuente: Albuquerque (2013).

adelantar por el gobierno nacional para apoyar la agricultura, con lo que se favorece la organización de los ciudadanos para lograr las ventajas que otorga la asociación cooperativa y transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, al concertar la acción del Estado con el bienestar de los productores mediante la participación de estos en la toma de decisiones. También se piensa en mejorar y ampliar el marco de acción del Estado para incrementar la producción agrícola nacional, a través de la mejora de servicios y dotación, rescate de infraestructuras y fomento de la investigación en ciencia y tecnología hacia necesidades y potencialidades del país, y el desarrollo para la soberanía alimentaria.

A tenor de lo anterior, en Venezuela se han creado organismos como el Instituto Nacional de Tierras (INTI), el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER) y la Corporación Venezolana Agraria (CAV); se reformó el Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAFA); y se creó la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA), por solo citar algunos. Desde la perspectiva de las propuestas alternativas se promovió el Plan Todas las Manos a la Siembra (PTMS), asumido por el Ministerio de Educación Superior (MES) y el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (MCTI), el cual no fue asumido por el entonces Ministerio de Agricultura y Tierras, según explica Lanz (2007). En la actualidad, el PTMS, ha sido retomado por el Ministerio de Agricultura y Tierras, y la Misión Che Guevara.

El estado venezolano ha ejecutado diversos proyectos para impulsar y fortalecer la agricultura. Sin embargo, tales acciones no se aparejan con los resultados obtenidos y todavía las cifras reflejan la disminución del número de productores, del número de explotaciones independientes y del gasto nacional agrícola; abandono de zonas rurales por parte de los campesinos; y dependencia de la importación de alimentos para cubrir las necesidades internas. Un elemento importante en estos resultados es el predominio del fomento de las actividades agrícolas en dirección a los Estados centro-occidentales (Portuguesa, Barinas, Apure, Zulia, Mérida y Táchira) porque allí se asentaron los desarrollos agroindustriales para la

exportación por su cercanía a los puertos, según lo expresa el Plan Simón Bolívar 2007-2013.

No se aprecian la potenciación de las ventajas competitivas locales ni la potenciación de las ventajas comparativas existentes, lo que para Lazo, Fernández y Castillo se logra estableciendo alianzas estratégicas con los diferentes actores y agentes del desarrollo (internos y externos), tampoco se aprecian los resultados de potenciar el trabajo en redes horizontales ni cadenas productivas, lo que permite inferir la necesidad de un cambio en la manera de lograr el desarrollo local, y el bienestar social y económico en la agricultura.

En el contexto mundial existen abundantes y diversas evidencias de los impactos favorables de la integración productiva: las denominaciones de origen en Italia y España, la Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada (CAPEL) que cultiva más de 4 500 ha de las cerca de 10 000 ha plantadas en Chile (Valles de Huasco, Elqui, Limarí y Choapa) y que cuenta con un total de 1 227 asociados, la producción de café para exportación en Perú, realizada por pequeños productores y soportada por agencias de fomento mixtas (público-privadas), o la experiencia de los resultados obtenidos desde 1993 hasta la fecha con proyectos de desarrollo local en el municipio de Yaguajay en Cuba para la modernización de sistemas de producción de leche de vaca, carne de búfalo, granos, hortalizas y vegetales (Alonso y Bell, 2013). En Argentina, la participación en el valor agregado del sector agroindustrial de las cadenas agrícolas pasó de 27 % en 2001 a 42 % en 2010, según reporta Bisang (2012) en su ponencia «Presente de la integración productiva agropecuaria».

Fuerzas que condicionan la integración productiva agropecuaria

No obstante sus ventajas, emprender proyectos de integración productiva en el ámbito agropecuario para el logro del desarrollo local entraña superar los desafíos propios de las nuevas formas de comercio en la agricultura a partir de la indicación del Banco Mundial (2008) y Kay (1999) (cuadro 2). Pablo Sivory, en su disertación «Los clusters como mecanismo de integración productiva para la mejora de la competitividad agropecuaria» interpreta

Cuadro 2. Fuerzas que condicionan la integración productiva agropecuaria.

| LIMITANTES | SÍNTOMAS | ELEMENTOS CLAVE A SUPERAR |
|--|---|--|
| Imperfección de la información | Ausencia o imperfección de mercados clave para que los sistemas de precios cumplan con la función esperada | Cantidad y claridad de la información |
| Limitaciones de la racionalidad humana | Concentración de la tierra y del capital educacional Demandas de participación y ciudadanía Cambios en la dinámica del empleo Fallas de gobierno o de gobernanza: descentralización | Elevado nivel de conocimiento recíproco |
| Existencia de costos de transacción | Globalización de los sistemas agroalimentarios Globalización y apertura de las economías Impacto de las medidas para favorecer la inversión extranjera directa Impacto asimétrico de los cambios en las reglas del juego | Lenguaje común que garantice intercambio de conocimiento que amplíe las oportunidades y posibilidades de aprendizaje interactivo |
| Presencia de costos de aprendizaje | Los procesos de integración productiva requieren gestión empresarial moderna que implica costos de funcionamiento, educación y entrenamiento | Dimensión gradual del proceso y expectativas de ganancias |

Fuente: Kay (1999) y Banco Mundial (2008).

los datos de la cuadro 2 y explica que el desafío de sacar ventaja de tales aspectos requiere de un incremento del capital social, de un mejoramiento de la competitividad, del logro de consensos o acuerdos mínimos, de un impulso de acciones colectivas y cohesión social, de un impulso de alianzas público-privadas y del mejoramiento de la responsabilidad social empresarial.

Conclusiones:

- Los esfuerzos emprendidos por el Estado venezolano para el desarrollo del sector agropecuario no han concretado resultados efectivos con respecto a los desafíos que los mercados globales le imponen.
- Los mecanismos de integración productiva persiguen alcanzar un desarrollo económico local, el cual a su vez tiene influencia directa sobre el desarrollo social local.
- Los mecanismos de integración productiva constituyen una alternativa viable para el logro del mejoramiento de las condiciones del sector agropecuario a pequeña escala.
- El nivel de apoyo del Estado a los procesos de integración productiva es determinante en virtud de la magnitud de los desafíos de participación de mercado a enfrentar, las inversiones necesarias, y las políticas y metas previstas para el desarrollo local y nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, FRAY PEDRO DE (1987): «Recopilación historial de Venezuela», *Fuentes para la Historia Colonial*, t. I, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- ALBUQUERQUE, F. (2009): «Integración Productiva y Eficiencia Colectiva», Folleto Editado por el Fondo Multilateral de Inversiones BID, Lima.
- ALONSO, A. y R. BELL (2013): *Desarrollo territorial a escala local*, Editorial UH, La Habana.
- ARTILES, J. (2006): «La nueva concepción agraria en Venezuela», Ed. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, <http://americalatina.landcoalition.org/ilc2007/documents/pdf/fao_final> [10/10/2013].
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2009): «Integración Productiva», <<http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/politica-de-desarrollo-rural.6229.html>> [20/09/2013].
- BANCO MUNDIAL (2008): «Informe sobre el desarrollo mundial Agricultura para el desarrollo 2008», Banco Mundial, Washington.
- BISANG, R. (2012): «Presente de la integración productiva agropecuaria», ponencia presentada en las primeras jornadas de Integración Productiva Agropecuaria, <<http://www.expoagro.com.ar/site/descargas/JIPA-Presentacion-28May13.pdf>> [01/01/2014].
- CETRANGOLO, H. (2012): «La incorporación de pequeños y medianos productores a clusters como forma de acceso a mercados», ponencia presentada en las primeras jornadas de Integración Productiva Agro-

- pecuaria, <<http://www.expoagro.com.ar/site/descargas/JIPA-Presentacion-28May13.pdf>> [01/01/2014].
- KAY, C. (1999): «Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal. Una perspectiva latinoamericana» *Nueva Sociedad*, n.º 158, Caracas, pp. 4-9.
- LANZ, C. (2008): «Dossier Sobre el Programa Todas las Manos a la Siembra», <<http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/programa-todas-manos-a-siembra-se-incorporara-a-mision-agro-venezuela>> [20/10/2014].
- LAZO, C.; R. FERNÁNDEZ y Y. CASTILLO (2007): «Concepciones sobre desarrollo local. Experiencias en el Sistema de Dirección en Pinar del Río», *Economía y Desarrollo*, n.º 1, pp. 12-35.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y TIERRAS (2012): «Memoria y cuenta del MPPAT 2010», Ministerio del Poder Popular de Agricultura y Tierras para la Presidencia de la República, <<http://www.derechos.org.ve/documentos-oficiales/memoria-y-cuenta-2011>> [26/05/2014].
- MINISTERIO DE FINANZAS (2012): «Informe de la Oficina Central de Presupuesto del Ministerio de Finanzas», Oficina Central de Presupuesto, <<http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Memoria-MPPPF-2011.pdf>> [20/06/2014].
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN (2011): «Memoria y Cuenta MINPAL 2007», <<http://www.mat.gob.ve>> [20/06/2014].
- MOZERIS, G. (2008): «Planeamiento estratégico aplicado a la competitividad de cadenas y clusters», ponencia presentada en primeras jornadas de Integración Productiva Agropecuaria, <<http://www.expoagro.com.ar/site/descargas/JIPA-Presentacion-28May13.pdf>> [01/01/2014].
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2007): «Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación», <http://www.postgrado.unesr.edu.ve/WWW/doc/Proyecto_nacional_simon.pdf> [24/04/2011].
- SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA MERCOSUR (2009): «Apuntes para una síntesis y una agenda para el futuro», <<http://www.mercosur.int/show?contentid=925>> [12/05/2013].

